MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCON DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2021-_____/ AREAD - GRUCO – 17.5

Envigado, 20 de septiembre de 2021

Señores
Intendente **DADOR LUIS HERNANDEZ GONZALEZ** Evaluador económico, **Subintendente BELKYS PATRICIA HERNANDEZ RANGEL** y **Médico General JOSÉ MIGUEL ZÚÑIGA CARRARA** Evaluadores técnicos, **Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE** Evaluador jurídico.
Carrera 43A # 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Envigado-

Asunto: Solicitud revisión Invitación Pública

Anexo al presente remito en medio magnético el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y la Invitación publica a presentar oferta, para contratar la **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS DE UROLOGIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA Y QUE ESTAN CONTEMPLADAS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27/04/2001 "POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL".** Con el fin que realicen la verificación y revisión de todo su contenido.

Por lo anterior, luego de efectuado el estudio de los documentos remitidos en medio magnético, deberán recomendar mediante oficio escrito a la oficina de Precontratos de la **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CÓRDOBA**, las modificaciones que a su criterio e idoneidad deberán ser insertadas en la Invitación a presentar oferta del presente proceso de contratación.

La no existencia de algún requerimiento por escrito frente al presente oficio y proceso, dentro del plazo estipulado para ello, se entenderá como si no hubiera objeción alguna y se aceptara su total contenido, continuándose con la siguiente etapa para la contratación del objeto antes descrito.

Para tal actividad cuentan con un plazo de **DOS (02) DÍAS HÁBILES,** que se iniciara a contar desde el momento en que sea notificado el contenido del oficio.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaborado por: IT. LÁZARO DE JESÚS MUÑOZ HIGUITA
Responsable Contratos UPRES DECOR
Revisado por: CT. ELVIA ROSA MONROY ARROYO
Jefe UPRES DECOR
Revisado por: CT. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN
Responsable Contratos RASES No 6
Aprobado por: abogado RUBÉN DARIO HINCAPIÉ ARROYAVE
Asesor Jurídico RASES No 6
Ubicación C:\Users\USUARIO\Documents\Documentos 2021\Contratos

NOTA: LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6.

Carrera 43A # 48Csur-45 Barrio Primavera, Envigado
Teléfonos 339 6737 - 339 6885
meval.cliva-prc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Oficio No. GS-2021-_____/ AREAD - GRUCO – 17.5 de fecha 20/09/2021, notificación nombramiento comité evaluador del proceso de Mínima Cuantía **PN RASES 6 MEMOT MIC 320 2021.**

NOTIFICACIÓN

Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE
Evaluador Juridico

Subintendente BELKYS PATRICIA HERNANDEZ RANGEL
Evaluador Técnico

Médico General JOSÉ MIGUEL ZÚÑIGA CARRARA
Evaluador Técnico

Intendente DADOR LUIS HERNANDEZ GONZALEZ
Evaluador Económico